MARKS & HARRISON

John D. Ayers

Abogado de lesiones personales

Email: jayers@marksandharrison.com

Phone: 540-516-3118

Fax: 804-288-1330

About John D. Ayers

Nacido y criado en el condado de Hanover, Virginia, John asistió a Virginia Tech para su licenciatura y a la Facultad de Derecho de la Universidad de Richmond para obtener su título de Juris Doctor. Es autor de numerosas publicaciones jurídicas y miembro de la Asociación de Abogados de Hanover, así como de la Sociedad Legal Cristiana, la Asociación de Abogados Litigantes de Virginia, la Asociación Estadounidense para la Justicia y el Colegio de Abogados de Estados Unidos Lewis F. Powell Jr. Recientemente, John se desempeñó como Asesor Jurídico General de la Asociación de Abogados Litigantes de Virginia, lo que implicó principalmente cabildear ante la Asamblea General en nombre de los abogados de lesiones personales y sus clientes.

Membresías y honores

- Colegios de Abogados de Virginia, Maryland y Washington D.C.
- Asesor Jurídico General de la Asociación de Abogados Litigantes de Virginia (2015-2017)
- Sociedad Legal Cristiana
- Colegio de Abogados de Estados Unidos Lewis F. Powell Jr. (2008-Presente)
- Asociación de Abogados Litigantes de Virginia (2005-Presente)
  - Liderazgo de Jóvenes Abogados Litigantes, presidente 2011
  - Subcomité Legislativo de Derecho de Daños y Perjuicios
  - Comité Legislativo (2010-2017)
  - Comité de Educación
- Asociación Estadounidense para la Justicia (2003-Presente)
- Reconocido como Súper Abogado en Virginia (2009-2015)
- Asociación de Justicia de Maryland (MAJ)

Educación

- Universidad Politécnica y Estatal de Virginia (B.S., Historia y Ciencias Políticas)
- Facultad de Derecho de la Universidad de Richmond (J.D.)

Publicaciones

- Personal Injury Cases From Start to Finish, A Paralegal's Guide, octubre de 2009
- Auto Cases From Start to Finish, A Paralegal's Guide, septiembre de 2009
- Should I Pay This ERISA Claim?, The Journal of the Virginia Trial Lawyers Association (invierno de 2006)
- Presentó una nueva ley (HB3182) ante la Asamblea General:
  - Esta ley modificó el §16.1-88.2, que entró en vigor el 1 de julio de 2007, para permitir el uso de declaraciones juradas de registros médicos en el Tribunal de Circuito si el acusado apela el veredicto del Tribunal de Distrito General.
- Presentación CLE sobre "Gravámenes" en el Seminario Anual de Paralegales de la Asociación de Abogados Litigantes de Virginia
- Presentación CLE sobre "Acuerdos en casos de lesiones personales, incluidos gravámenes ERISA" para el Instituto Nacional de Negocios
- Aplicación del privilegio médico-paciente al representar a los acusados en casos de lesiones personales, The Journal of Civil Litigation
- Presentación CLE titulada "Preparación y juicio de un caso de lesiones corporales" para el Instituto Nacional de Negocios
- Presentó un resumen de Polarizing the Case de Rick Friedman en el Retiro Anual de Automóviles Avanzado de la Asociación de Abogados Litigantes de Virginia